

**Suscripcion en Santander.**

Por tres meses llevado á casa de los

Sres. Suscritores. . . . Rs. vn. 24

Por seis idem idem. . . . 40

Se suscribe en la Imprenta, Litografía y

Librería de MARTINEZ, calle de

San Francisco, número 16,



**Suscripcion para fuera.**

Por tres meses enviándolo franco de

porte. . . . . Rs. vn. 34

Por seis idem idem . . . . 60

No se admitirá correspondencia que no

venga franca de porte.

**BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER.**

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

**Artículo de Oficio.**

**GOBIERNO DE PROVINCIA.**

CIRCULAR NUM. 96.

**AGRICULTURA.**

El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, me dice con fecha 10 del que rije lo siguiente.

«En el dia de ayer han salido de esta Córte cuatro caballos, que han sido destinados al Depósito de sementales, que el Estado tiene establecido en esa provincia de su cargo. Lo que pongo en conocimiento de V. S. para su inteligencia y con el objeto de que llegue á noticia de los criadores de esa provincia.»

Lo que se inserta en el Boletín oficial para conocimiento de los criadores. Santander 16 de Abril de 1851.—Felix Sanchez Fano.

CIRCULAR NUM. 97.

Los Alcaldes de esta provincia, han debido remitir en tiempo oportuno á la Depositaria de este Gobierno el resto que les resulta en débito por el 20 por 100 de propios del año próximo pasado, asi como el que corresponde por los valores del primer trimestre del presente, liquidar las cuentas de documentos de proteccion y seguridad pública pagando el importe de los espendedos, y prevenir á los rematantes de las cortas de maderas el cumplimiento de la obligacion que se les ha impuesto al concederles dichas cortas de satisfacer el 30 por 100 en la misma Depositaria. En su virtud y apareciendo que son pocos los que han cumplido con esta obligacion pre-

vengo á los que se hallan en dichos descubiertos que de no solventarlos á la mayor brevedad expediré sin mas aviso comisiones de apremios. Santander 22 de Abril de 1851.—Felix Sanchez Fano.

CIRCULAR NUM. 98.

En atencion á los abusos á que ha dado lugar la espendicion de las licencias gratis para el esterminio de los animales dañinos, y con el fin de evitar se repitan en lo sucesivo; he acordado queden sin efecto las expedidas hasta el dia; las que se estenderán nuevamente en tiempo oportuno por este Gobierno con la precisa condicion de que solo podrá hacerse uso de ellas en los meses de Octubre á Marzo inclusives época designada para esta clase de caza. En su consecuencia prevengo á los Sres. Alcaldes recojan las que hayan expedido al efecto, en la inteligencia de que serán responsables de cualquier abuso que en este particular se cometa. Santander 23 de Abril de 1851.—Felix S. Fano.

CIRCULAR NUMERO 99.

**CAMINOS VECINALES.**

Despues de publicada en el Boletín oficial número 40 una lista de los Sres. que hasta entonces se habian suscrito por varias cantidades para la construccion de los caminos vecinales de esta provincia, se han apresurado á inscribir sus nombres los que á continuacion se expresan. Me complazco en hacer público por medio del Boletín oficial su generoso desprendimiento y confio en que los demas Sres. á quienes se les ha invitado corresponderán igualmente á tan patriótico objeto. Santander 22 de Abril de 1851.—Felix Sanchez Fano.



Suscriptores para el camino del Puntal á Santoña.

	Rs. vn.
D. José Isla Fernandez, vecino de Madrid..	4000
D. Deogracias del Valle id. de Escalante....	1000
D. Pedro Dejado Aguero, idem de idem....	300

Para el camino de Torrelavega á Guelles por el sitio denominado de la Lumbreira.

D. Venancio Gonzalez de la Sierra, de Cádiz.	1000
D. Bernardino G. de la Sierra, de idem....	300
D. José Pérez de la Sierra, de idem.....	200
D. Nicolás Antonio Gonzalez, de idem.....	200
D. Francisco Calderon, de idem.....	100
D. Antonio de Argueso, de idem.....	100
D. Vicente Santibañes, de idem.....	100
D. Rufino Garcia, de idem.....	100
D. Ceferino Gutierrez, de Lebrija. ....	200
D. Antonio Oria, del Puerto Santa María....	200
D. José Fernandez de los Rios, de Jerez....	300
D. José Gutierrez, de idem.....	200
D. Bautista Garcia, de idem.....	200
D. Manuel Perez Calderon, de idem.....	200
D. Francisco Sanchez, de Pesúes.....	200
D. José Diaz Garcia, de idem.....	160
D. Francisco Garcia, de idem.....	100
D. Benito Sanchez, de idem.....	60
D. Ecequiel Guerra, de idem.....	60

Para el camino de la costa desde el puente de Cubon hasta el de Portillo.

D. Inigo Ruiz.....	de Ruiloba	140
Manuel Bernaldo de Quirós.	idem	120
Cayetano de la Riva.....	idem	100
Bernardo Perez.....	idem	100
Manuel de la Riva.....	idem	100
Juan Domingo Gonzalez.....	idem	80
José de San Juan.....	idem	80

Para el camino de puente Solia á Villacarriedo.

El colegio de Escuelas Pias de Villacar.º....	1000
D. Juan José Quintana Lasprilla, vecino de Santibañes, para el mismo camino.....	200
D. Juan Velez, de id. para dicho camino.....	100

Para el camino de Cabuérniga á Liebana.

D. Ramon Gonzalez Perez, vecino de Sevilla..	500
--	-----

Santander 22 de Abril de 1851.—Fano.

CIRCULAR NÚM. 100

Agricultura.

En uso de las atribuciones que me confiere la regla sexta de la Real orden de 13 de Abril de 1849, y de conformidad con el parecer de la Junta de Agricultura de esta provincia, he concedido licencia para establecer parada pública á los sugetos que á continuación se expresan:

A D. Pedro Fernandez de la Vega, para el pueblo de Barrio, ayuntamiento de Marquesado de Argueso, partido de Reinosa.

Reseña de los sementales.

1.º Caballo Calero, entero, vayo claro con raya de mulo, pelos blancos en la frente, bebe en blanco en los dos labios, calzado del pié izquierdo, de 10 años de edad, alzada 7 cuartas y 4 dedos, con el hierro de esta figura  $\text{H}$ .

Otro caballo que deberá ser de los del Depósito del Estado.

1er. Garañon Catalan, entero, tordo sucio, edad 8 años, alzada 7 cuartas menos 5 dedos.

2.º Idem Gallardo, entero, tordillo, edad 7 años alzada 7 cuartas menos dedo y medio.

Idem á Don Santiago Rugama, para el de Solórzano, ayuntamiento del mismo nombre, partido de Entrambas-aguas.

Reseña de los sementales.

1.º Caballo Moro, entero, negro peceño, calzado de los pies, 8 años de edad, alzada 7 cuartas y 3 dedos.

2.º Idem Corzo, entero, castaño oscuro, principio de calzado en el pié izquierdo, edad 10 años, alzada 7 cuartas y 2 dedos.

1er. Garañon Zamora, entero, negro mal teñido, edad 12 años, alzada 6½ cuartas.

2.º Idem Arrogante, entero, tordo atizonado, edad 7 años, alzada 6 cuartas y 7½ dedos.

Idem á D. Andrés Alonso y D. Jacinto Saiz, para el de Rocamundo, ayuntamiento de Valderredible, partido de Reinosa.

Reseña de los sementales.

1.º Caballo Careto, entero, negro azabache, lucero prolongado, blanco entre los ollares, bebe en blanco en los dos lábios, calzado de los pies y mano izquierda, edad 7 años, alzada 7 cuartas y media.

2.º Idem Gallardo, entero, negro peceño, edad 5 años, estatura 7 cuartas y 4 dedos.

1er. Garañon Navarro, entero, tordo sucio oscuro, edad 5 años, alzada 7 cuartas menos 3 dedos.

2.º Idem Gallardo, entero, tordo sucio, edad 5 años, alzada 6 y media cuartas.

Idem á D. Frutos Lopez, para el de San Miguel de Aguayo, ayunt.º del mismo, partido de Reinosa.

Reseña de los sementales.

1.º Caballo Principe, entero, tordo claro, bebe en blanco en los dos labios, edad 11 años, alzada 8 cuartas menos 3 dedos, con el hierro de esta figura  $\text{H}$ .

2.º Idem Corzo, entero, tordo rodado claro, 12 años de edad, alzada 7 cuartas y 4 dedos con el hierro de esta figura  $\text{H}$ .

1er. Garañon Torillo, entero, castaño oscuro con raya de mulo, edad 9 años, alzada 6 cuartas y 8 dedos.



Idem á D. Felipe Gomez, para el de Bimon, ayuntamiento de Campó de Yuso, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Gallardo, entero, castaño claro, lucero perdido, bebe en blanco, calzado muy alto de los pies y alto de la mano izquierda, edad 12 años, alzada 7 cuartas y cuatro dedos.

2.º Idem Galante, entero, negro azabache, estrella, calzado del pié izquierdo, edad 5 años, alzada 7 cuartas y 4 dedos.

1er. Garañon Laurel, entero, tordo raton con raya de mulo, edad 5 años, alzada seis y media cuartas.

2.º Idem Zamora, entero, negro azabache, edad 9 años, alzada 6 y media cuartas.

3.º Idem Gallardo, entero, negro mal teñido, edad 5 años, alzada 6 y media cuartas.

Idem á D. Gregorio de Cos, para el de Abiada, en el sitio de Riaño, ayunt.º de Marquesado de Argueso, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Borrego, entero, tordillo cabeza de moro, pelos blancos en la frente formando un cordón transversal del uno al otro lagrimal, calzado alto del pié izquierdo, edad 7 años, alzada 7 cuartas y cinco dedos, con los hierros de esta figura R T á la derecha y E T á la izquierda.

2.º Idem Cordovés, entero, negro peceño, lucero, edad 5 años, alzada 7 cuartas y media con el hierro de esta figura VR enlazada.

1er. Garañon Gallardo, entero, tordo sucio claro, edad 9 años, alzada 6 cuartas y media. Es tuerito del ojo izquierdo.

2.º Idem Manchego, entero, tordo sucio, edad 10 años, alzada 6 y media cuartas.

Idem á Don Bernardo Gonzalez, para el de Argueso, ayuntamiento del Marquesado, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Lucero, entero, negro azabache, lucero corrido, bebe en blanco en los dos labios, calzado alto del pié derecho, edad 9 años, alzada 7 y media cuartas, con el hierro MR ligadas.

Otro caballo que deberá ser de los del Depósito del Estado.

1er. Garañon Arrogante, entero, tordo sucio claro, edad 6 años, alzada 6 1/2 cuartas.

Idem al mismo para el de Soto, ayuntamiento de Campó de Suso, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Gallardo, entero, castaño oscuro, edad 5 años, alzada 7 cuartas y 4 dedos.

2.º Idem Moro, entero, negro peceño, edad 5 años, alzada 7 cuartas y 4 dedos.

1er. Garañon Gallardo, entero, tordo claro, edad 8 años, alzada 6 cuartas y 7 dedos.

Idem á Don Pedro Garcia Corral mayor, para Mataporquera, ayuntamiento de Valdeolea, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Gallardo, entero, negro morcillo, edad nueve años, alzada 7 cuartas y 5 dedos con el hierro de esta figura RO ligadas.

2.º Idem Lucero, entero, castaño claro, lucero corrido, bebe en blanco en los dos labios, calzado de las manos y pié derecho, armineado del izquierdo, edad 6 años, alzada 7 cuartas y 4 dedos.

1er. Garañon Aragon, entero, negro mal teñido, nalgas lavadas, edad 8 años, alzada 7 cuartas.

Idem á Doña Agustina Ruiz de Bustillo, para Cañeda, ayuntamiento de Emedio, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Gallardo, entero, castaño oscuro, bebe en blanco en el labio inferior, calzado muy bajo del pié izquierdo, edad sobre 11 años, alzada 7 cuartas y 4 dedos.

2.º Idem Moro, entero, negro azabache, calzado de los piés, armineado de la mano derecha, edad 8 años, alzada 7 cuartas y 4 dedos.

1er. Garañon Villasilos, entero, tordo claro, edad 8 años, alzada 7 cuartas menos un dedo.

2.º Idem Corzo, entero, tordo raton con raya de mulo, edad sobre 12 años, alzada 7 cuartas menos 3 dedos.

Idem á Don Pedro Lopez, para el de Monegro, ayuntamiento de Campó de Yuso, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Andaluz, entero, castaño oscuro, lucero perdido, bebe en blanco en el labio inferior, edad 5 años, alzada 7 1/2 cuartas.

2.º Idem noble, entero, castaño lavado, lucero perdido, bebe en blanco en el labio inferior, edad 9 años, alzada 7 1/2 cuartas, con el hierro de esta figura I O I ligada.

1er. Garañon Famoso, entero, tordo remendado, edad 5 años, alzada 7 cuartas menos 3 dedos.

2.º Idem Cadete, entero, negro peceño mohino, edad 8 años, alzada 7 cuartas menos 3 dedos.

Idem al mismo para el de Horzales, ayuntamiento de Campó de Yuso, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Diamante, entero, castaño claro, lucero, calzado de los piés, edad 5 años, alzada siete cuartas, y 7 dedos, con el hierro de esta figura O.

Otro caballo que deberá ser de los del Depósito del Estado.

1er. Garañon Gallardo, entero, negro mal teñido, edad 6 años, alzada 7 cuartas menos un dedo.

2.º Idem Tafalla, entero, negro mal teñido, edad 5 años, alzada 7 cuartas menos 3 1/2 dedos.

3.º Idem Pajarillo, entero, negro deslustrado, nalgas lavadas, edad 11 años, alzada 6 1/2 cuartas.



Idem al mismo para el de Quintanamanil, ayuntamiento de Campó de Yuso, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Gallardo, entero, negro peceño, pelos blancos en la frente, bebe en blanco en los dos lábios, edad 10 años, alzada 7 cuartas y 4 dedos.

Otro caballo que deberá ser de los del Depósito del Estado.

1er. Garañon Lucero, entero, negro azabache, mohino, estrella, edad 9 años, alzada 6½ cuartas.

2.º Idem Tudela, entero, negro mal teñido edad 9 años, alzada 7 cuartas menos 3 dedos.

Idem á Doña Ana María de Cos y Soberon, para el de Reinosilla, ayuntamiento de Valdeolea, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Babieca, entero, tordo vinoso, edad 7 años, alzada 7 cuartas y 7 dedos.

2.º Idem Gallardo, entero, tordo rodado, edad 6 años, alzada 7 cuartas y 5 dedos, con el hierro de esta figura  $\frac{T}{6}$ .

1er. Garañon Carrion, entero, tordo atizonado, edad 10 años, alzada 6 cuartas y 7 dedos.

2.º Idem Navarro, entero, tordillo, edad 8 años, alzada 6 cuartas y 8 dedos.

3.º Idem Arrogante, entero, tordo claro, edad 13 años, alzada 6 cuartas y 9 dedos.

Idem á D. Cándido Lopez, para el de Requejo, ayuntamiento de Enmedio, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Gitano, entero, negro azabache, armineado del pié izquierdo, edad 10 años, alzada 7 cuartas y 5 dedos, el hierro TA ligadas.

2.º Idem Moro, entero, negro azabache, principio de calzado en el pié derecho, edad 7 años, alzada 7 cuartas y 5 dedos y medio, con el hierro  $\frac{T}{6}$ .

1er. Garañon Valiente, entero, tordo elaro con raya de mulo, edad 13 años, alzada 7 cuartas menos 4 dedos.

2.º Idem Macareno, entero, negro azabache, edad 12 años, alzada 7 cuartas.

Idem á D. Manuel Martinez de Quevedo, para el de Matamorosa, ayuntamiento de Enmedio, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Andaluz, entero, negro peceño, lucero perdido y bebe en blanco en el lábio inferior, edad 5 años, alzada 7 cuartas y 7 dedos, con el hierro de esta figura M.

2.º Idem Gallardo, entero, negro morcillo, edad 7 años, alzada 7 cuartas y 4 dedos, una cicatriz en el costillar derecho de esta figura  $\frac{1}{-}$ .

1er. Garañon Vizarro, entero, tordillo, edad 5 años, alzada 7 cuartas y medio dedo.

2.º Idem Gallardo, entero, tordo súcio oscuro, edad 5 años, alzada 7 cuartas menos medio dedo.

3.º Idem Zamora, entero, negro deslustrado, edad 5 años, alzada 6 y media cuartas.

4.º Idem Valeroso, entero, tordo atigrado, edad 11 años, alzada 7 cuartas menos 3 dedos.

5.º Idem Navarro, entero, tordo atizonado, edad 9 años, alzada 7 cuartas menos dos dedos y medio.

Idem á Don Pedro Alonso para el de Espinilla, ayuntamiento de Marquesado de Argueso, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Generoso, entero, tordo flor de ro-

mero, lucero perdido, edad 11 años, alzada 7 cuartas y 5 dedos.

Otro caballo que deberá ser de los del Depósito del Estado.

1er. Garañon Navarro, entero, tordo raton con raya de mulo, edad 9 años, alzada 7 cuartas menos 5 dedos.

2.º Idem Garvoso, entero, negro azabache, edad 8 años, alzada 6 cuartas y 8 dedos.

Idem al mismo para el de Lantueno, ayuntamiento de Santiurde, partido de Reinosa.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Triunfante, entero, castaño muy oscuro, edad sobre trece años, alzada 7 cuartas y 4 dedos, con el hierro de esta figura  $\frac{T}{6}$ .

2.º Idem Lucero, entero, castaño claro, lucero, edad 7 años, alzada 7½ cuartas.

1er. Garañon Gitano, tordo súcio, edad sobre 13 años, alzada 6 cuartas y 7½ dedos.

Idem á D. Isidoro Antonio de Casuso y D. Wenceslao de la Secada, para el de Entrambas-aguas, ayuntamiento de idem, partido de id.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Cordobés, entero, tordo oscuro, bebe en blanco en el labio inferior, calzado de pies y manos, edad 6 años, alzada 7 cuartas y 3 dedos.

2.º Idem Precioso, entero, tordillo, edad 9 años, alzada 7 cuartas y 3 dedos.

1er. Garañon Gallardo, entero, negro peceño, edad 7 años, alzada 7 cuartas menos dedo y medio.

2.º Idem Toledo, entero, tordo súcio oscuro, edad 7 años, alzada 6 y media cuartas.

Idem á D. Matias de San Pedro, para el de Bareyo, ayuntamiento de id. partido de Entrambas-aguas.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Precioso, entero, castaño claro, estrella, calzado del pié izquierdo, edad 7 años, alzada 7 cuartas y 2 dedos con el yerro de esta fig. F.

2.º Idem Lucero, entero, castaño oscuro, lucero, edad 5 años, alzada 7 cuartas y 2 dedos, con el hierro de esta figura  $\frac{\text{H}}{\text{H}}$ . Es tuerto del ojo derecho.

1er. Garañon Vizarro, entero, castaño peceño, 12 años de edad, alzada 7 cuartas menos 3 dedos.

2.º Idem Saldaña, entero, tordo atizonado, edad 9 años, alzada 6 cuartas y 7 dedos.

Idem á D. Manuel Fernandez Setien, para el de Entrambas-aguas, ayunt.º de id., partido de id.

*Reseña de los sementales.*

1.º Caballo Gallardo, entero, castaño oscuro, edad 8 años, alzada 7 cuartas y media.

2.º Idem Corzo, entero, tordillo, lucero perdido, bebe en blanco en el labio inferior, calzado de los pies, edad 12 años, alzada 7 cuartas y 3 dedos.

1er. Garañon Marqués, entero, castaño oscuro, edad 9 años, alzada 6 cuartas y media.

2.º Idem Capitan, entero, negro peceño, edad 5 años, alzada 7 cuartas.

Todos los sementales tienen en la parte externa de la pierna derecha una marca á fuego figurando una ancla atravesada su caña con una S, y en el casco de la misma mano el año en que se ha hecho.

Lo que se hace saber á los criadores para los efectos oportunos; advirtiéndole que el servicio en estas paradas se dará con arreglo á lo que disponen los reglamentos que rijen en las del Estado. Santander 22 de Abril de 1851.—Felix Sanchez Fano.

IMPRESA DE MARTINEZ.